

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Lechuga, 2, pral.

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 6 de Marzo de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

QUERIENDO HACER UN PARTIDO

Los demócrata-monárquicos, es decir, los liberales que siguen al General López Domínguez y al Sr. Canalejas, van á publicar un Manifiesto proclamando la bandera del partido y expresando, en la concisión de un programa, todo su pensamiento político, cuyo alcance no ha de sorprender á nadie, porque serán base y fundamento de sus doctrinas, la reforma de la ley de Asociaciones, la sustitución del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio. Con estas tres novedades, creen sorprender á la opinión, y que el país entero, por ellas, les proclame como el ideal de las aspiraciones del progreso nacional en su desenvolvimiento social y democrático.

Pierden el tiempo lastimosamente, porque el recurso está ya tan explotado y los hechos pasados halláanse tan recientes, que no es posible, por grande que sea el interés y extraordinario el esfuerzo, que el país pueda fiarse ni creer en reformas que no podrán ser implantadas nunca por sorpresa, sino como resultante de una obra común, general, educativa, gradual y encarnando por estas circunstancias en la opinión y en la conciencia pública.

El programa de los llamados demócrata-monárquicos, no probará más que la división que mina al partido liberal, división que perdura y subsiste á pesar de los patrióticos esfuerzos que hace para evitarlo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. División completamente inevitable porque es obra de la lucha personal que caracteriza la manera de ser de los directores de la política liberal, su modalidad y su expresión más típica, siendo el efecto más constante de las luchas íntimas, de un personalismo absorbente, tan arraigado, que es como esencial manera de ser, la característica del partido liberal en sus diversas ramas y manifestaciones.

La sustitución del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio, figuran, como es sabido, en el programa de Gobierno de la actual situación política, que seguramente han de implantar una y otro en el momento y de la manera que estime más en razón ó oportunidad de tiempo y de circunstancias. Apreciando este momento, no pretenderá, locamente, y con una irreflexión impropia de un estadista de las condiciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, perturbar la vida de los Municipios, ni alterar la paz de los hogares, con proyectos de los que, á sabiendas, es conocido que no han de ser leyes nacionales, si no que poco á poco, con la meditación precisa y el reposo natural, que tanto importa, previa la preparación indispensable, llegará hasta donde pueda y deba llegarse en el camino del logro de los ideales democráticos del país, de tal manera, que el programa de los demócrata-monárquicos resultará completamente inútil y de hecho estéril, siendo de suponer que éstos, en el andar del tiempo, vuelvan á sumarse en las filas del partido liberal, que en su día sustituya al conservador en la gobernación del Estado.

La actual situación política lleva en su programa todos los ideales patrios más queridos para el engrandecimiento y progreso del país, que fía en él como firme garantía de paz y de orden para el más feliz desarrollo de la riqueza nacional.

Nota extranjera.

Desde Tánger.

EL MONOPOLIO DEL TABACO

Desde que la nueva circular de Sid Mohamed Torres, dirigida al Cuerpo Diplomático, ratifica la prohibición de importar tabacos, haciendo pensar en la inminencia del monopolio, los obreros cigarreros acuden á sus respectivas Autoridades, á la Prensa y á todo el mundo, clamando contra un peligro cierto, aunque no haya llegado todavía; pero si bien parece prematuro curarse en salud, como vulgarmente se dice, no lo es tanto desde el momento que andamos á ciegas en lo que al tabaco se refiere.

Muley Abd-El-Aziz, en uso de una soberanía que

hemos proclamado todos, y de la cual los españoles somos devotos observadores, puede, según le confiere el acta de Algeciras, sacar á subasta el monopolio del tabaco, como ya ejecuta con el kif, y tiene anunciada la del abastecimiento de aguas á Tánger; pero el caso es que hace seis meses se viene hablando del mismo asunto y seguimos ignorando los detalles y preceptos con que ha de llevarse á la práctica tan importante reforma.

El acta de Algeciras, en su art. 74, dice: «Los arriendos relativos al monopolio del opio y del kif se harán por subasta, sin distinción de nacionalidades. Del mismo modo se otorgará el monopolio del tabaco, en caso de que se estableciese».

Este «del mismo modo» implica que ha de concederse sin distinción de nacionalidades y no en manera alguna á la práctica en que hasta el día se ha venido subastando el kif. Así, pues, el monopolio del tabaco tiene que anunciarse con igual procedimiento que el agua, tiene que concederse un plazo de admisión, que no podrá bajar de algunos meses, y tienen que prevenirse de antemano, duración del contrato, deberes, derechos, etc.

Como se ve, hay varios asuntos á conocer y estudiar y nadie prematuramente puede emitir juicios; pero desde luego salta á la vista que no puede suspenderse la importación del tabaco, mientras el plazo de subasta no esté en armonía con las necesidades del consumo y que estamos muy á tiempo para velar por el porvenir de un millar de obreros que, sin la previsión de los elementos directores, pueden ser condenados á la miseria.

Todo estriba en que el Gobierno sherifiano, al redactar el pliego de condiciones, tenga presente que en ese millar de obreros hay muchísimos moros, y ponga como condición indispensable que la elaboración sea á manos, como hasta ahora se ejecuta, sacando beneficios obreros y patronos.

Es una de las únicas fórmulas que concilia todos los intereses.

Política provincial.

Talavera-Puente.

¿Quién es el cuarto lugar de la candidatura, más ó menos convenida por el distrito de Talavera-Puente? Preguntamos un día y otro en el Gobierno civil y á los diferentes políticos que de aquella región hemos visto un día y otro en Toledo.

Nadie daba con el cuarto, y era ya casi una charada lo que ocurría.

Se sabía, como se sabe, que ese cuarto lugar había de ser designado por el Diputado liberal D. Tomás de Bernete, sobrino del Sr. Moret; pero nada más.

Ayer, después de publicado nuestro número, circuló por nuestra capital la especie de que por fin, rompiendo toda reserva de los que antes lo sabían, se indicaba para el cuarto lugar de la candidatura al Sr. D. José Delgado, en quien su padre D. Santiago desea ver la continuación de su historia política.

A este acentuado rumor responde la noticia que, sin comentarios, publicamos en otro lugar.

Para completar cuanto sabemos del asunto, reproducimos, también sin comentarios, el siguiente telegrama publicado anoche por el periódico liberal madrileño *Diario Universal*:

«(Talavera de la Reina, 5).

Los candidatos para las próximas elecciones provinciales en este distrito de Talavera-Puente, son los siguientes:

Conservadores: D. Platón Páramo y D. Federico Muñoz, y liberales D. Jorge Rodrigo y otro, apoyado por el Sr. Bernete, que aún no ha sido designado.

Descartado el independiente Sr. Delgado —de cuya presentación aún se duda— por los escasos elementos con que cuenta, se considera indiscutible el triunfo de los primeros. El Sr. Rodrigo, persona de grandes simpatías, y que ya ha representado al distrito, ha tenido una gran acogida en la opinión pública al aspirar á la reelección, pues sus gestiones en pro del distrito y los grandes favores que siempre ha hecho, le han captado numerosos amigos.

Respecto á quién ha de ocupar el cuarto lugar, decimos que nada se sabe, pues depende del Sr. Bernete, que es esperado en ésta hoy y á quien se hará un entusiasta recibimiento. Seguramente que la opinión acogerá favorablemente la decisión del Sr. Bernete, por ser recomendada y sostenida por un Diputado de tanto arraigo y popularidad.—C.»

Movimiento obrero.

Procedimientos de fuerza.

En la mañana de ayer, nuestro Corresponsal por teléfono, y más tarde los periódicos de Madrid, trajeron á Toledo la noticia de haber ocurrido en Madrid una colisión sangrienta entre obreros albañiles, consecuencia de la huelga acordada, por no haber llegado á un acuerdo con los patronos y aparejadores, respecto á jornales y horas de trabajo.

Grupos de huelguistas invitaron, según unos, á que dejaran la tarea los que trabajaban, y según otros, llegando en este punto á las amenazas; algo debió suceder que no fuera la sencilla y amistosa invitación, cuando todos están conformes en que salieron á relucir pronto cuchillos, navajas y armas de fuego, resultando de la refriega un muerto y varios heridos, de más ó menos gravedad, no terminando el choque hasta que intervino la Guardia civil, que restableció el orden. A esta intervención de la benemérita, han atribuido algunos huelguistas las desgracias ocurridas, cargo que resulta infundado, sin más que tener en cuenta que la fuerza pública no interviene en sucesos de esta índole, hasta que se ha perturbado el orden ó está seriamente amenazado.

Siempre, considerándonos concedores del derecho en este particular, hemos reconocido el de todo el mundo para disponer de su trabajo, y eso que llevado el principio á la exageración, que rechazamos, no sería completamente un absurdo sostener que todos estamos obligados al trabajo en beneficio de la sociedad de que formamos parte, y que tiene á su vez el derecho que, como parte del todo, contribuyamos de algún modo á la existencia social; pero aparte estas consideraciones, que pudieran llevarnos demasiado lejos, reconocemos el derecho á la huelga. Ahora bien, á título de compañeros en una profesión ú oficio, la misma libertad que unos tienen para no trabajar, deben tener los demás para acudir al trabajo; pueden emplearse cuantos medios conduzcan á la persuasión, jamás á la coacción, nunca á la violencia.

Perteneciendo á una Sociedad, hay que cumplir los acuerdos de la misma; pero la pena no puede ir más allá de la expulsión, y no la hay de ninguna clase para los no asociados.

Tal es nuestro parecer lealmente expresado, y si así pensarán todos, no llegarán nunca choques tan lamentables como el de anteaer en Madrid, y precisamente entre los de igual oficio, entre compañeros, que deben siempre mirarse igual que hermanos.

Cosas del Municipio.

Falta de asistencia á las sesiones.

Ya es cosa de no pasar en silencio lo que ocurre en el Ayuntamiento de Toledo, y que seguramente llamaría la atención si sucediese en el más insignificante de los pueblos de la provincia, y hasta sería ocasión de reclamaciones al Gobierno civil, y hasta de correctivos por parte de la Superioridad.

Ya se ha hecho costumbre en Toledo que los Concejales dejen de asistir en primera convocatoria, y de aquí que las sesiones, salvo raras excepciones, no puedan celebrarse hasta la segunda convocatoria, porque ya no son necesarios para que puedan verificarse la mitad más uno del número total de Concejales.

Lo mismo sucede con la Junta de asociados cada vez que es preciso reunirla.

Se da también el caso que apuntaba el señor Medina en la sesión de anteaer, y con asentimiento de sus compañeros, decía también el Sr. Lafuente: no suele haber número suficiente de Concejales en otras ocasiones, que cuando se ha de tratar de las enojosas cuestiones de personal, por los compromisos sin duda en que se hallan unos y otros para la provisión de plazas ó adjudicación de algunos servicios, ó cuando se tema un incidente de mayor ó menor efecto para el público que gusta de impresiones.

Fuera de estos casos, con ligeras variaciones, los Concejales que cumplen con el deber de asistir á las sesiones, son muy pocos y son los mismos.

No podemos explicarnos por qué tanto afán para triunfar en las elecciones y resultar victoriosos, y aceptar el cargo de Concejal, si luego han de mirarlo con tal indiferencia.

Acaso incurramos en el desagrado de algunos publicando estas impresiones, que no son nuestras, que son el eco del disgusto con que la opinión pública observa la inexplicable apatía de los Ediles á quienes la observación pudiera mortificar.

La ley municipal tiene previsto el caso, y de continuar así, será conveniente que el Alcalde, si es Alcalde que pueda predicar con el ejemplo, lo tenga presente y los haga cumplir las siguientes disposiciones de dicha ley:

«Art. 98. Los Alcaldes, Tenientes y Regidores, están obligados á concurrir puntualmente á todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, no impidiéndosele justa causa que acreditarán en su caso.

La falta de asistencia hace incurrir, por cada vez, en una multa con arreglo á la siguiente escala:

| | Pesetas. |
|---|----------|
| En los pueblos de más de 30.000 habitantes... | 5 |
| Idem de más de 15.000..... | 4 |
| Idem de más de 8.000..... | 2 |
| En los demás..... | 1 |

Esta disposición es aplicable á los Vocales de la Junta municipal; pero las multas serán por cantidad cuádruple respecto á la primera, y doble de ésta respecto á la segunda».

Sin acudir á otros artículos donde la corrección es mayor por la perseverancia en las faltas de asistencia, basta lo copiado para expresar la obligación en que se hallan los Concejales.

¿Con qué autoridad moral impondrán multas los Tenientes de Alcaldes que faltan á las sesiones, y á quienes no se imponen las que ellos deben satisfacer conforme á la ley?

Debe, pues, cesar lo que ya parece una costumbre no tolerada por las leyes, y en perjuicio de la mejor defensa de los intereses municipales.

NOTICIAS

Por riña y escándalo han sido denunciadas ante el Sr. Juez municipal las vecinas de esta ciudad María y Julia Jiménez.

Cada noche son más aplaudidos por el público que concurre al Cinematógrafo «Victoria», instalado en nuestro Teatro, los célebres escéncricos «Kikos», que con su perro Fox hacen las delicias de la concurrencia.

También son muy aplaudidos la «Rondalla Petit-Figaro», la pareja de baile y el cantador Sr. Asso.

Hemos recibido el segundo número de *Por el Arte*, revista mensual, profusamente ilustrada, que interesan á cuantos cultivan las Bellas Artes.

En su artículo de fondo comienza una valiente campaña contra el abandono que se tiene á cuantos se dedican á las Artes, abogando porque se abonen los débitos que se tienen con los artistas premiados en la última Exposición Nacional de Bellas Artes.

Publica además su acostumbrada información oficial del Ministerio de Bellas Artes y otros artículos de interés.

Merecen aplausos por estas iniciativas, así como por la noble empresa que se han propuesto, los distinguidos artistas Alcoverro y Montagud.

La Prensa madrileña de anoche dedica preferente lugar al conflicto de los albañiles, de que ayer dimos cuenta, deseando todos los periódicos que se llegue pronto á un acuerdo entre patronos y obreros.

Aunque signe la incógnita respecto al cuarto de los candidatos por el distrito de Talavera-Puente, persona, al parecer bien informada, nos aseguró anoche que sería D. José Delgado, apoyado por el Diputado á Cortes por Talavera Sr. Bernete.

PARQUES COSMOS

REUMA=el eléctrico rojo.

CATARRO=el eléctrico blanco.

NERVIOS=el parche sin pilas.

En Toledo **Farmacia de Santos**,

La Guardia civil de Polán da cuenta de una riña habida entre varios mozos, de la que resultó Pablo Festillano con una puñalada en el lado izquierdo del pecho, que le infirió Andrés Santamente Paz, que, convicto y confeso, fué puesto á disposición del Juzgado. El herido se encuentra en grave estado.

Nuestro particular y estimado amigo D. Jacinto Bonilla Sánchez, de Talavera de la Reina, nos ha remitido un ejemplar de su obra titulada *Mis últimas poesías*.

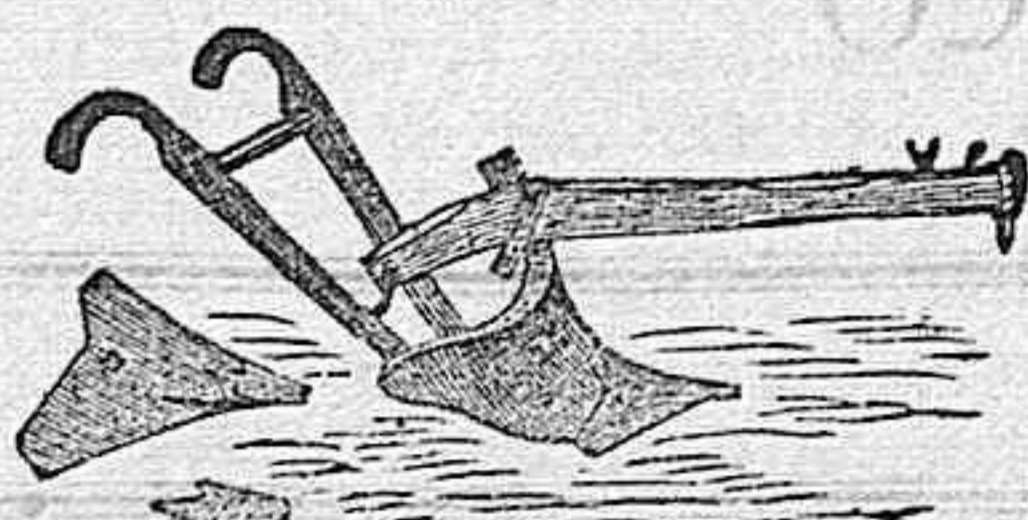
Agradecemos al Sr. Bonilla su galantería para con nosotros.

La obra está impresa en Madrid y se halla de venta en las principales librerías.

PARCHES COSMOS
REUMA-CATARROS-NERVIOS

Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.
Se venden en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas de España.

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS,'
(ANTES STURGES Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe.
Darán razón en la misma casa.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1893. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLTOS)

GARANTIAS

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Capital social efectivo..... | Pesetas. 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | 45.105.694,18 |
| TOTAL..... | 57.105.694,18 |

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la **Viuda é Hijos de J. Peláez** Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo. Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO
DE LOS
SUCESORES DE COMPANYY
UNICO EN PLANTA BAJA
7, ÁGUILA. 7-TOLEDO
(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas.
Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos.
Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo.
Ampliaciones al platino, desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos.
Ambulancia para cuantos trabajos se confien; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos.
Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos.
Retratos tarjeteros: tres por 2 pesetas.
Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio.
En todos los trabajos precios reducidos.

PLANTA BAJA—7, ÁGUILA, 7—(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Red Telefónica de Toledo.
Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.
Tarifas:
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " " colectivas, 12,50.
3.ª " " particulares, 7,50.
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

LA VALENCIANA ZAPATERÍA
CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO DE TODAS CLASES
13, 15 y 16—Comercio, 13, 15 y 16—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.
Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.
Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
Apartado de Correos, núm. 14.

SE VENDEN
Un molino para chocolate.
Otro id. para mazapán.
Otro id. para canela, con su correspondiente malacate.
Un quebrantador de cacao y máquina de picar almendra.
Además se venden escaparates, puertas usadas de tienda y puertas, balcones, ventanas y algunos otros artefactos.
DARÁN RAZÓN
CALLE DE BELÉN, NÚM. 13—TOLEDO

MODAS



Traje para recibir.—Estilo «Directorio». De seda; cuerpo y falda de una pieza. Abrese el delantero en elegante descote ricamente bordado y sujetas las mangas, cerca del codo, un cogido de pasamanería, del cual pende un gran volante de encaje con bordado. Falda á pliegues amplísima en el bajo.



Traje para casa.—De muselina de seda, color crema, con pintas azules. Cuerpo, blusa á pliegues con fichú de tul en el delantero y tres tapitas de terciopelo negro á la altura del pecho. Manga globo con encaje y dos tapitas de terciopelo. Cinturón de seda negro y falda á pliegues.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden resolviendo se celebre en esta Corte concurso para cubrir tres plazas de Maestro de taller del Material de Ingenieros. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden nombrando Inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Pontevedra y destino en Vigo á D. Antonio Bar Batallón. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo se anuncie á concurso de ascenso las plazas de Profesoras numerarias de Escuelas Normales que se expresan.—Otra resolutoria de un expediente de traslado á cinco plazas de Profesoras numerarias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras que se mencionan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.—Otra ampliando las funciones y destino del Laboratorio anejo al Centro de Ensayos de Aeronáutica.—Otra aprobatoria del presupuesto de balizamiento de la ría del Ferrol durante el año 1907.—Otra aprobatoria del presupuesto de balizamiento de las rías de Vigo y Bayona. Otras de personal.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Febrero último.—Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 102 de los créditos clasificados por esta Junta.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Tercera subasta para la enajenación del solar denominado de la Trinidad, situado en la calle de Atocha de esta Corte.—Dirección general de Aduanas.—Precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 25 de Febrero al 3 de Marzo de 1907.—Subsecretaría.—Escala de los funcionarios dependientes de este Ministerio.—Estados de la recaudación obtenida en el mes de Febrero de 1907 comparada con la de igual mes de 1906, y de la obtenida en los dos meses transcurridos de 1907 comparada con igual período de 1906.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando una rifa en unión de la Lotería Nacional.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que los Directores de las Escuelas de Comercio se abstengan de otorgar validez académica en la carrera mercantil á las asignaturas aprobadas para otros estudios.—Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la Cátedra de Acústica y Óptica, vacante en la Universidad de Barcelona.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á los señores que se expresan para construir en la playa de Levante del puerto de Valencia ocho talleres destinados á la construcción y reparación de embarcaciones menores.

El tiempo.

Observaciones meteorológicas de Toledo.

Barómetro.—El notable descenso de la columna mercurial que se viene iniciando hace días, se acentúa de un modo tan visible, que induce á sospechar la aparición de próximas lluvias, tan deseadas por todo el mundo y especialmente por los labradores, hondamente preocupados por la pertinaz sequía. Sin embargo, un trueque del aire, una circunstancia cualquiera, tan frecuentes en el régimen meteorológico, podría paralizar el movimiento favorablemente iniciado. Termómetro.—La temperatura de ayer, á las doce del día, fué de 15° centígrados sombra. Mañana aumentaremos las observaciones. Cielo.—El cielo presenta hoy un aspecto ligeramente enmarañado, apenas perceptible, y aun cuando dada la poca firmeza de las leyes de la actual ciencia meteorológica no puede determinarse de una manera precisa por este ó por otros indicios que las marañas se conviertan en nublados de agua (usando términos vulgares), debemos tener esperanzas de inmediatas lluvias, como arriba decimos, fundados en la perturbación del barómetro, relacionándola, según la experiencia confirma, con la faz que muestra el cielo. Ayer 4, á las nueve de la mañana, habrán observado nuestros lectores un fenómeno atmosférico curioso: una espesa niebla que, procedente del N., del N. E. y del E., invadió á Toledo y sus contornos, descendiendo en los sitios bajos con preferencia; duró poco tiempo, disipándose con la misma rapidez que llegó. No será esta la causa, pero el día de ayer y el de hoy han sido más fríos que los anteriores, del 1.º del 2 y del 3 del mes corriente.

Florentino Moreno.

5 Marzo. Advertencia. Esta nueva sección que crea HERALDO TOLEDANO juzgamos que ha de ser del agrado del público, á quien rogamos nos ayude con sus observaciones meteorológicas personales, y basta para ello una ligera nota dentro de un sobre con esta dirección: «Heraldo Toledano, meteorológicas», remitiéndolas á la Redacción, Lechuga, 2, antes de las ocho de la noche.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Audiencia.—Sección primera.—Torrijos; disparo; Feliciano Ruiz; Ponente Sr. Pascual; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Gutiérrez. Sección segunda.—Talavera; hurto; Tomás Rodríguez González; Ponente Sr. Puga; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Riesco.

Vistas.—Sección primera.—La causa procedente del Juzgado de Torrijos, que estaba señalada para verse hoy, ha sido suspendida por la no asistencia del procesado por causa de enfermedad.

En la Sección segunda se ha celebrado un juicio por disparo y lesiones, procedente del Juzgado de Navahermosa, instruido contra Socorro Fernández del Cerro, vecino de Navalucillos, para el que ha sido retirada la acusación fiscal, por estimar el representante de este Ministerio que concurrían en la ejecución del hecho los requisitos de la eximente 4.ª del art. 8.º

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Un tendero afortunado.

Dicen que la Lotería busca á los suyos: lo difícil es saber quiénes son los suyos.

Si por indicios hubiera de juzgarse, uno de éstos mimados por la suerte es seguramente Juan Reguilón, dueño de la ya muy acreditada tienda de comestibles La Villa de Madrid. Van seguidos ocho sorteos en los que la Lotería favorece con algún premio aquella tienda, con la complicidad de un ciego, Luis Rodríguez, que es el expendedor de los billetes que Reguilón elige.

De modo que se compra en La Villa de Madrid, que tiene varias especialidades, y muy singularmente la del café, un café cuyo aroma perciben en Oñas y hasta en Illescas por las mañanas, y es muy fácil que la compra resulte un negocio, si Juan Reguilón da parte en los números de la Lotería Nacional que juega.

Dentro de poco, y siguiendo así, en vez de llamarse La Villa de Madrid, deberá llamarse aquella tienda La Fortuna, sucesora de la de los Cuatro Tiempos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Francisco Cebría.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Cañizares.—Imaginaría, Capitán D. Carlos Guerra.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Servicio de guardia.

Oficial de guardia, Sargento D. Joaquín Olivares. Sargento de id., Alumno D. Carlos Oliver.—Cabos, Alumnos D. Emilio Torres y D. Salustio Alvarado.—Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

Imaginaría.

Oficial de guardia, Sargento D. José Pazos.—Sargento de id., Alumno D. Luis Jevenois.—Cabos, Alumnos D. Juan Plaza y D. Gonzalo de Benito.—Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

CULTOS

Día 6.—Santos Marciano, Obispo; Diodoro, Saturnino y Victorino, Mártires, y Olegario, Obispo de Barcelona y de Tarragona. Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa Leocadia.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Interior contado... 89,55; Fin de mes... 83,50; Fin próximo... 83,45; Amortizable... 101,15; Banco... 437,00; Tabacos... 393,50; Francos... 8,90; Libras... 27,54.

ANUNCIO

En San Martín de Montalbán, de esta provincia de Toledo, y por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular, con el sueldo anual de 975 pesetas, por asistencia á 75 familias pobres, pagadas de fondos presupuestos por trimestres vencidos, quedando en libertad dicho titular de celebrar contratos con las familias no pobres, que pueden ascender á 1.625 pesetas, gozando á más del privilegio de la excepción del pago del impuesto de Consumos y casa gratuita.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes documentadas á la Alcaldía de dicha villa hasta el día 15 del presente mes de Marzo.

TOS FERINA

Para su curación en pocas días, dirigirse al Médico forense, D. Abelardo Carrillo y Galiano, en Ocaña, (Toledo).

Durará el actual Gobierno, sin que sus energías se agoten, una generación completa. El que tome café torrefacto de «La Estrella» asegura todas sus energías.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Señora francesa da lecciones de su idioma. Tendillas, 6.

Academia Preparatoria para carreras especiales, civiles y militares dirigida por Don Antonio Alvarez y Redondo Ingeniero de Caminos y Arquitecto. Instituto, 25.—TOLEDO

Desde el día 1.º del pasado mes de Febrero hay establecida una sección preparatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Telegrafos, dirigida por el Jefe de la Sección telegráfica de esta provincia.

La convocatoria y los programas para el ingreso en dicho Cuerpo, se publicará muy en breve.

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8.

madre con un palafrenero jorobado; pero que un Genio pasó con ella la noche. Esto te amarga, y así debe enseñarte á tratar á tus compañeros con menos altivez de la que hasta ahora has usado. El Ajibito, apesadumbrado con el escarnio de sus compañeros, se marchó de la escuela y volvió á casa llorando. Corrió al aposento de su madre la Reina de hermosura, la cual, sobresaltada al verle tan desconsolado le preguntó el motivo de su pena. No pudo contestarle sino con medias palabras y con sollozos, tan en extremo angustiado estaba con su pesar, y sólo en repetidas veces pudo referir la causa de su dolor. Cuando hubo acabado: «En nombre de Dios, madre, añadió, decidme quién es mi padre.—Hijo mío, le respondió, tu padre es el Visir Chemsedin Mohamed que te está abrazando todos los días.—No me decís la verdad, repuso el niño, no es mi padre, sino el vuestro. Pero yo, ¿de quién soy hijo?» A esta pregunta, la Reina de hermosura, trayendo á la memoria la noche de sus desposorios seguida de tan larga viudez, empezó á derramar lágrimas, lamentándose amargamente de la pérdida

de un esposo tan peregrino como Bedredin. «Mientras la Reina de hermosa lloraba por una parte y Ajib por otra, el Visir Chemsedin entró y quiso saber la causa de su desconuelo. La Reina de hermosa se la dijo, y le refirió el malísimo rato que Ajib había pasado en la escuela. Aquella narración conmovió entrañablemente al Visir, quien mezcló su propio llanto con aquellas lágrimas, y juzgando que todos hablaban en iguales términos del honor de su hija, prorrumpió en ímpetus desesperados. En aquella aprehensión tan amarga y vehemente, marchó al palacio del Sultán, y habiéndose postrado á sus pies le suplicó humildemente que le permitiera hacer un viaje por las provincias del Levante, y particularmente á Balsora, en busca de su sobrino Bedredin Hasan, diciendo que se le hacía insufrible el rumor de la ciudad sobre que un Genio hubiese dormido con su hija, la Reina de hermosura. El Sultán acompañó al Visir en su pesar, aprobó su determinación y le permitió ejecutarla, y aun le hizo extender un pliego, rogando en los términos más corteses á los Príncipes y

contemplanle por más tiempo. Finalmente, no había uno que no le admirase y echase mil bendiciones á los padres que tan hermoso niño habían engendrado. El eunuco y él llegaron por casualidad al umbral de la tienda de Bedredin Hasan y allí se vieron rodeados de tal gentío, que les fué forzoso detenerse. El pastelero que había prohibido á Bedredin Hasan había muerto años atrás, dejándole, como á su heredero, su tienda y todos sus bienes. Bedredin era entonces amo de la tienda y ejercía tan primorosamente la profesión de pastelero, que gozaba de mucha reputación en Damasco. Viendo que tanta gente reunida delante de su puerta miraba atentamente á Ajib y al eunuco negro, se puso también á mirarlos. Bedredin Hasan, habiendo echado una mirada á Ajib, se sintió conmovido sin saber por qué. No le pasaba como á los demás la peregrina hermosura de aquel niño; su turbación provenía de otra causa, para él muy reconducía: era la fuerza de la sangre que obraba en aquel tierno padre, el cual, dejando sus quehaceres, se acercó á Ajib y le dijo en acento persuasivo: «Se-

florito mío, hacéme el favor de entrar en mi tienda y comer algo, para que tenga el gusto de estaros contemplando á mi placer. Pronunció estas palabras con tanta ternura, que le asomaron las lágrimas á los ojos. El Ajibito se sintió enternecido, y volviéndose al eunuco: «Este buen hombre, le dijo, tiene una fisonomía que me cautiva, y me habla de un modo tan cariñoso que no puedo menos de complacerle. Entremos en su casa, y comamos de sus pasteles.—¡Por cierto, le dijo el esclavo, que sería bonito ver al hijo de un Visir comiendo en la tienda de un pastelero! No permitiré semejante desdoro.—A la verdad, señorito, exclamó entonces Bedredin Hasan, muy crueles son los que os confían á un hombre que os trata con tanto desprecio. Luego encarándose con el eunuco: «Amigo mío, añadió, no estorbéis á este joven el que me conceda el favor que le pido. No me deis tan malísimo rato. Hacéme el honor de entrar vos mismo con él en mi tienda, y así manifestaréis que si en el exterior sois moreno como una castaña, sois interiormente blanquísimo como ella. ¿Sabéis, prosiguió, que tengo un secreto para vol-

MERCADO DE CEREALES

Los precios medios durante la semana anterior, fueron los siguientes:

Trigo, 40,21 reales fanega; 23,41 100 kilos; cebada, 21,71 fanega; 16,16 100 kilos; centeno, 25,85 fanega; 16,16 100 kilos; avena, 16 fanega; 13,19 100 kilos.

Al detalle.

Albacete.—En el mercado de la capital se cotiza el candeal de 11,25 á 11,50 pesetas fanega; geja, á 11; trigo, de 10,50 á 10,75; centeno, de 6,25 á 6,50; cebada, á 5; avena, á 3,25.

En Chinchilla las harinas de éste se cotizan á 18 y 21 reales la arroba de 25 libras, según clase. A 44 reales la fanega de trigo sin peso, á 25 la de centeno, á 21 la de cebada y á 15 la de avena.

Avila.—En el mercado de la capital los precios de las harinas no han tenido variación en la actual semana, rigiendo los de 15½ en la de 1.ª, 15 la panadera, 14 la de 2.ª, 13 la de 3.ª, 34 los 100 kilos de la extra y 31 la H. C.

Las operaciones consistieron en cuatro vagones que se exportaron para Andalucía.

Los salvados se cotizan desde 6 á 9 reales, siendo las ventas muy activas y los residuos muy solicitados. Por ferrocarril se han expedido para Asturias y Galicia unos 50.000 kilos.

Las entradas de trigos en el mercado de esta semana fueron de unas 400 fanegas, que se pagaron á los precios de 40½ y 41 reales las 94 libras, de buena clase.

Con los centenos se hacen pocas operaciones y los precios oscilan entre 24 y 25 reales, según clase.

El precio de las cebadas es de 22 y 23, habiéndose vendido una partida al precio de 22 reales.

En Arévalo se cotiza el trigo á 41 reales fanega con tendencia firme.

Baleares.—En Inea se cotiza el trigo á 13 pesetas los 73,34 litros (cuartera); candeal, 15; cebada del país, 9; fd. forastera, 8,50; avena del país, 7,50; fd. forastera, 6,50; maíz, 14,50.

Barcelona.—El consumo se ha reducido notablemente por el efecto del estado sanitario de la población. El estado gripal por que atraviesa la población deriva una disminución de apetito. Los establecimientos dedicados al detalle observan una reducción notable en las compras de suyo normales entre sus parroquianos por este efecto. Multiplíquese esta reducción por la importancia del número de consumidores que esto practican, no por espíritu de economía ni por otra causa, y se hallará explicada esta contracción de pedidos que, como consecuencia, entretienen el negocio más pesado que en los tiempos de mayor calma.

Esto aparte la flojedad en la cotización corre parejas con la pobreza de las transacciones, y exceptuando los precios del trigo y del maíz, ambos artículos bastante sostenidos, todos los demás se inclinan ligeramente á bajar. En los arroces no hay variación, y aunque de origen, avisan firmeza y alza algunos tenedores; aquí la cotización no se mueve, habiendo ganas de vender más que de otra cosa.

Trigos: Muy sostenidos y operaciones limitadas por las pocas necesidades que siente del artículo la molinería; algunas fábricas han reducido la producción á una mitad y los arribos diarios de trigos responden á esta reducción, siendo el promedio de las estradas de 20 á 22 vagones diarios.

Se ha vendido: Tarazona y Arévalo, á 41½; Toro y Zamora, á 40; Ontanares, á 41; Segovia, á 41; barbilla, á 38½; Palencia, empedrado, á 41 y 41½; Peñafiel, á 41; Yanguas, á 50½; Salamanca superior, á 40½, todo reales la fanega.

Harinas: Muy escasas las operaciones y muy ofrecidas; los precios flojean.

Cotízase en pesetas los 100 kilos al rededor de: Extra blanca núm. 1, 36,05 á 37,25; superfina blanca núm. 2, 35,45 á 36,05; núm. 3, 30,04 á 31,25; núm. 4, 20 á 20,80; segunda, 17 á 18,33; tercera, 15 á 15,83; cuarta, 11,50 á 12,50; extra fuerza núm. 1, 38,66 á 40,86; superfina fuerza núm. 2, 37,86 á 38,46; núm. 3, 32,45 á 34,25; núm. 4, 19,50 á 20; segundas, 15 á 15,83; terceras, 13,33 á 14,17; cuartas, 11,50 á 12,50.

Arroz: En origen causa mucha firmeza, aunque aquí está muy encalmado é invariable.

Se detalla monquillo de 38 á 43 y bombas de 49 á 58 pesetas los 100 kilos.

Avena: Flojea por falta de demanda; detallándose: Extremadura, á 19; roja Sevilla, á 17,50 pesetas los 100 kilos; país, de 24 á 26 reales la cuartera de 60 litros.

Cebada: Un poco más sostenida por la disminución del stock de la plaza, detallándose: Rusa, de 16 á 16,50 pesetas; comarca, de 16,50 á 17.

Ciudad Real.—En Granátula se cotiza el trigo bueno á 40 reales fanega; cebada, á 24; centeno, á 30.

Gerona: En el capital se cotiza el trigo (los 100 kilogramos), deducidos los derechos de Consumos, de 20 á 30 pesetas; cebada, de 25 á 26; avena, de 22 á 24; maíz, de 24 á 26.

Granada: En la Alhóndiga de la capital se cotiza el trigo de 25,65 á 27,50 pesetas el quintal métrico, de 46 á 49 reales fanega; cebada 20 pesetas el quintal y 15 la fanega.

León.—En Valencia de Don Juan se cotiza el trigo á 40 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 20.

Lérida.—Los precios que han regido en el mercado de esta población son los siguientes: trigo monte clase superior, 17,50 á 18 pesetas cuartera de 73,36 litros; corriente, de 16 á 16,50; floja, de 15,25 á 15,75; huerta, de 15,23 á 15,75; cebada, de 11,75 á 12; maíz, de 12,50 á 13.

Navarra.—En Pamplona se vende el trigo á 5,20 pesetas roba; maíz, 4,25; cebada, 2,40; avena, 2,45; centeno, 4,90.

Palencia.—En el mercado de la capital se vende el trigo de 39½ á 40 reales las 92 libras; centeno, á 24,50 las 90; cebada, á 18 reales fanega; avena, á 34.

Salamanca.—En el mercado de la capital se cotiza el trigo superior á 40 reales las 94 libras; barbilla, á 37½; rubión, á 37; centeno, á 26; cebada, á 21; algarrobas, á 27; guisantes, á 31; alverjas, á 32; garbanzos, de 100 á 160.

Ventas sobre vagón en Salamanca: Trigo, á 40½ y 41; barbilla, á 39; centeno, á 27. Harinas: Marca J. J., á 31½; fd. T. P., á 31.

Harinas de fabricación sistema de cilindros: De primera, 33 pesetas los 100 kilos con saco; panadera, 32; de segunda, 30; de quinta, 7 reales arroba; salvado, 5,50; menudillo, 5.

Segue acentuándose la firmeza en el mercado, habiendo sido pocas las ventas efectuadas, porque los compradores se resisten á mejorar sus precios ante la imposibilidad de subir el precio de las harinas.

Santander.—Datos del mercado de la capital: Harinas: Casi nulo el negocio en la plaza é invariable el tipo de 15 reales arroba por las marcas más acreditadas.

Salvados y harinillas: No abundan estos despojos por faltar ingresos por la vía terrestre como por la marítima, lo cual afianza los precios que anotamos como sigue:

Harinilla, 8,50 á 10,50 reales arroba; salvado, 6,50 á 7; comidilla, 6,50 á 7.

Cebada: Se recibieron 250 sacos por vapor María Cruz.

Los tenedores se muestran muy firmes, pretendiendo algún alza sobre el precio de 15,50 pesetas por cada saco de 80 kilos, basándose en la dificultad actual de reponer las salidas.

Maiz: Sin arribos durante la semana y muy firmes los tenedores que no ceden su mercancía á menos de 19 á 19,50 pesetas por cada saco de 100 kilos con tela.

Arroz: Se descargaron 10 sacos por vapor Cabo Higuier y 238 por Cabo Quejo; 248 sacos en suma. Buena salida á los precios á continuación:

Bomba, de 57 á 64 pesetas 100 kilos, Valencia cilindro corriente núm. 0, á 42; núm. 3, á 44; número 6, á 46.

Sevilla.—Se cotiza: Alpiste, de 50 á 52 reales fanega; avena negra, de 18 á 19; fd. rubia, de 15 á 16; cebada del país, de 20 á 23; fd. extremeña, de 19 á 20; centeno, á 33; harina 1.ª, de 22 á 24 pesetas arroba; ídem 2.ª, de 18 á 20; ídem 3.ª, de 13 á 15; maíz, de 45 á 46; panizo, de 44 á 46; sémola, de 20 á 22.

Toledo.—En Noblejas se vende el trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada, á 20.

Valencia.—Trigos: Huerta, á 80 reales hectolitro. De Castilla: Candeal superior, de 24,75 á 25 pesetas los 100 kilos; fd. corriente, á 24,50; centeno, á 39 reales fanega. Extremadura: clase corriente, á 26,50 pesetas; fd. superior, á 27. Andalucía: Tremés, á 27; semolero, á 28,50.

Arroces: Continúan de 22,50 á 23 pesetas el monquillo y á 26 el bomba, los 100 kilos.

En Lonja los elaborados quedan como sigue: Monquillo núm. 00, 34,25; ídem 0, 34,75; ídem 1, 35,50; ídem 2, 36,25; ídem 3, 37; ídem 4, 37,75; ídem 5, 38,50; ídem 6, 39,25; ídem 7, 40; ídem 8, 40,75; ídem 9, 41,25.

Bombeta núm. 1, 45; ídem 2, 46; ídem 3, 47; ídem 4, 48; ídem 5, 49; ídem 6, 50; ídem 7, 51; ídem 8, 52; ídem 9, 53 por 100 kilos.

Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo á 41 reales fanega, con tendencia firme; centeno, á 26,50; cebada, á 22; maíz, á 40; arroz, á 23 reales arroba.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33,50 pesetas; clases blancas y buenas, á 33; ídem corrientes, á 32; ídem de segunda buenas, á 31.

Salvados: Tercerillas buenas, á 9 reales arroba;

cuartas, á 6 y 6,50; comidilla, á 4,75 y 5; salvado ancho, á 5,25 y 5,50.

En Medina del Campo se cotiza el trigo á 40 reales fanega, con tendencia sostenida.

En Medina de Rioseco se cotiza el trigo á 39 reales fanega, con tendencia sostenida.

Zaragoza.—Precios de este mercado: Trigo catalán, de 20,34 á 20,62 pesetas hectolitro; hembrilla, de 19,22 á 19,50; huerta, á 18,89; maíz común, de 11,23 á 11,86; cebada, de 6,95 á 8,02; habas, de 18,91 á 14,45.

Harinas 1.ª, á 35,50 pesetas los 100 kilos; fd. 2.ª, de 28 á 31; fd. remolido, de 22 á 23; tástara, á 2,75 pesetas hectolitro; menudillo, de 3,50 á 3,75; cabezuela, á 7 y 7,50 los 180 kilos.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Información telegráfica.

San Sebastián, 5.

A las diez de la mañana llegó á Biarritz el Rey de Inglaterra, habiendo sido recibido por las Autoridades y numeroso gentío que le aclamaba. Permanecerá en dicha ciudad dos semanas.

San Petersburgo, 5.

Se ha verificado la apertura de la Duma. Cuando uno de los Secretarios leyó el Ukase convocando la Duma, unos cien Diputados levantáronse dando vivas al Emperador.

Bilbao, 6.

La Comisión de la coalición democrática ha acordado protestar ante el Gobernador de la escandalosa campaña del Clero contra la candidatura radical.

Esta protesta se ha enviado también al Gobierno.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

8,30 mañana.

El suceso de anoche.

Un disparo en la Puerta del Sol.—Sustos y carreras.

Anoche á las once, en la Puerta del Sol, se promovió un grande escándalo y mucha alarma, que originó muchas carreras y con ellas atropellos y caídas, por haber sonado una detonación.

La multitud se dirigió hacia el sitio donde había sonado la detonación, que fué á la entrada de la calle de Alcalá.

Lo ocurrido, una vez averiguado, fué lo siguiente: D. Enrique Sánchez Moreno, Oficial de Telégrafos, que se encontraba conversando con unos amigos, fué requerido por otro individuo llamado Enrique Arcos, para que se separase de con los señores con quien estaba, y le prestase atención un momento.

Al separarse el Sr. Sánchez Moreno parece ser que el Enrique Arcos hizo ademán de agredirle, entonces

Sánchez Moreno le disparó un revólver á quema ropa, dándole el tiro en la barba.

Detenido que fué y conducido á la Comisaría de policía, prestó declaración, diciendo que entre el Arcos y él existían resentimientos antiguos.

El herido también fué detenido cuando se dirigía á su domicilio, siendo curado en la Casa de Socorro, dando los Médicos un diagnóstico de pronóstico reservado.

Comisión ante el Monarca.

A medio día de hoy será recibida por S. M. la Comisión de regantes de Sevilla, que viene á gestionar de los altos Poderes la realización del plan de riego del Guadalquivir.

Salida del Príncipe alemán.

Ayer tarde á las seis marchó á Barcelona Príncipe Hohenzollern. Fué despedido en la estación por el Rey y los Príncipes D. Carlos y don Fernando, por el Embajador de Alemania, Ministros y Autoridades civiles y militares.

Viaje del Príncipe D. Carlos.

Esta tarde marchará á Cannef, donde pasará varios días en compañía de sus padres, el Príncipe don Carlos.

La huelga de albañiles.

Parece que el litigio será resuelto favorablemente dentro de los ocho días que como tregua se dieron.

Todavía no se sabe si el entierro del desventurado Oliva será hoy ó mañana. El Gobernador ha dicho que con tiempo avisaría á la familia para que puedan asistir al entierro con todos aquellos que en ello tengan gusto.

Ayer practicaron los Médicos forenses la autopsia del cadáver y hoy entregarán su dictamen al Juzgado; por él podrá saberse si el proyectil que le ocasionó la muerte fué de Mauser ó de otro arma.

Consejo de Ministros.

A las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En favor de las obras de arte.

Las Compañías ferroviarias han concedido las rebajas solicitadas en favor de las obras de arte para el transporte de éstas á la Exposición de Viena.

Los demócratas independientes.

Esta tarde se reúnen en casa del General López Domínguez los demócratas para dar lectura al manifiesto que dirigen al país.

MESA.

Señores de los lugares donde pudiera hallarse Bedredin, que consintieran en que el Visir se le llevase consigo.

Chemsedin Mohamed no halló palabras bastante expresivas para dar gracias al Sultán por su dignación. Contentóse con postarse ante su Príncipe por segunda vez; pero las lágrimas que corrían por sus ojos, manifestaron bastante su reconocimiento. Por fin se despidió del Sultán, después de haberle deseado toda clase de prosperidades, y de vuelta á su casa no pensó más que en disponerse para su viaje. Los preparativos se hicieron con tanta prontitud, que al cabo de cuatro días marchó acompañado de su hija, la Reina de hermosura y de su nietecito Ajib.

Chemsedin Mohamed tomó el rumbo de Damasco con su hija la Reina de hermosura y su nieto Ajib. Caminaron diecinueve días seguidos sin detenerse en sitio alguno; pero al vigésimo, habiendo llegado á una hermosísima pradera poco distante de las puertas de Damasco, se apearon y dieron orden para que se levantaran las tiendas á orillas de un río que pasa por la ciudad y ameniza sus alrededores.

El Visir Chemsedin Mohamed manifestó que deseaba permanecer dos días en aquel precioso paraje, y que al tercero proseguiría su viaje; no obstante, permitió á los que le acompañaban que fueran á Damasco. Casi todos se valieron de aquel permiso; unos llevados de la curiosidad de ver una ciudad de la que habían oído hablar tan aventajadamente, y otros para vender mercancías de Egipto que llevaban consigo, ó comprar telas y curiosidades del país. La Reina de hermosura, deseando que su hijo Ajib tuviera también la satisfacción de pasearse por aquella ciudad famosa, mandó al ennuco negro que servía de ayo al niño, que le acompañara y tuviera cuidado de que no le sucediera nada desagradable.

Ajib, magníficamente vestido, marchó con el ennuco, quien llevaba en la mano un grueso bastón. Apenas hubieron entrado en la ciudad, cuando Ajib, que era como un sol, llamó la atención de todos; unos salían de sus casas para verle más de cerca, otros se asomaban á las ventanas, y los que pasaban por las calles no se contentaban con detenerse á mirarle, sino que le acompañaban, para lograr el gusto de

veros de negro blanco? A estas palabras, el ennuco se echó á reír y preguntó á Bedredin qué secreto era aquél. «Voy á decirlo», respondió. Y al punto le recitó unos versos en alabanza de los ennuocos negros, diciendo que por su ministerio estaba seguro el honor de los Sultanes, Príncipes y grandes. El ennuco quedó prendado de aquellos versos, y cediendo á los ruegos de Bedredin, dejó que Ajib entrara en la tienda, acompañándole el mismo.

«Gozosísimo Hasan con su logro, volviéndose á su faena: «Estaba haciendo, les dijo, pasteles de crema; es preciso que los probéis, y estoy seguro de que los hallaréis excelentes, porque mi madre, que es primorosa en este particular, me enseñó á hacerlos y todas las casas de esta ciudad se surten de mi tienda.» Tras de estas palabras, sacó del horno un pastel de crema, y después de haberlo salpicado de granada y azúcar, se lo sirvió á Ajib, quien lo tuvo por exquisito. El ennuco, á quien Bedredin presentó otro, fué del mismo parecer.

«Mientras estaban ambos comiendo, Bedredin Hasan contemplaba atentamente á Ajib, y representándosele al mirarle que

les fué preguntando uno por uno, y todos respondieron á satisfacción, excepto Ajib, que dijo: «Me llamo Ajib, mi madre se llama Reina de hermosura, y mi padre Chemsedin Mohamed, Visir del Sultán.»

A estas palabras, todos los niños exclamaron: «¿Qué es lo que dices? Ajib; ese no es el nombre de tu padre, sino el de tu abuelo. Malditos seas de Dios, replicó Ajib enojado; cómo os atrevéis á decir que el Visir Chemsedin Mohamed no es mi padre? Los niños prorrumplieron en grandes carcajadas: «No, no, es tu abuelo y no jugarás con nosotros, y aun nos guardaremos de acercarnos á tí.» Al decir esto, se desviaron de él con mil mofas y continuaron riendo más y más entre ellos. Ajib quedó muy apesadumbrado con sus burlas y se echó á llorar.

El maestro, que estaba esnuchando y lo había oído todo, entró en aquel momento, y encarándose con Ajib: «¿No sabes todavía, le dijo, que el Visir Chemsedin Mohamed no es tu padre? Es tu abuelo, padre de tu madre, la Reina de hermosura. Ignoramos como tú el nombre de tu padre, y sólo sabemos que el Sultán quería casar á tu